Universidad Ricardo Palma

Facultad de Medicina Humana

Manuel Huamán Guerrero

Programa de Internado Médico

Internado Médico 2020

Comunicado N°06

Internado Médico EsSalud 2020

Se da a conocer a los alumnos de nuestra facultad, que EsSalud ha iniciado el proceso de selección para el internado médico 2020, para lo cual ha programado su **Examen de Conocimientos a Nivel Nacional para el 13 de diciembre de 2019, cuyo resultado será el 100% de la nota del alumno** y con la que se elegirán las vacantes según lo publicado en su sitio web. Por este motivo se convoca a los alumnos que deseen participar en el proceso a cumplir con los siguiente:

1. **Pago por derecho de inscripción (S/. 42.00),** a abonar en las Oficinas de Tesorería, ubicadas en las ventanillas del primer piso del Hospital Edgardo Rebagliati. **Debe leerse de forma clara el número de la boleta y el alumno deberá guardar el recibo original,** el cual deberá presentar el día del examen**. Las fechas en que estará activado el pago serán del 18 al 28 de noviembre del 2019.**
2. **Presentar un expediente en folder manila conteniendo los requisitos exigibles** para participar en el proceso de Internado Médico 2020, disponible en www.urp.edu.pe clic en Pregrado/Programa de Internado Médico/Documentos 2020
3. **Fotocopia del recibo del pago** de derecho de inscripción, la cual se adjuntará al final del expediente.

Los alumnos además **deberán llenar una hoja de registro** con todos los datos que solicita EsSalud para la inscripción, la hoja la encontrarán en la Oficina del Programa de Internado Médico al momento de dejar su expediente.

La **recepción de los expedientes** será en la Oficina del Programa de Internado Médico **hasta el 28 de noviembre de 2019** en los siguientes horarios:

- Mañanas: Lunes a viernes de 8:30 a 11:30hrs
- Tardes: Martes y jueves de 16:30 a 20:00hrs.

Una vez cerrada la fecha de recepción de documentos se verificarán los datos entregados por los alumnos y **se elaborará la base de datos con los inscritos, la cual será publicada y enviada a los delegados, teniendo los interesados 48 horas para comunicarnos cualquier corrección,** caso contrario la base será enviada a EsSalud no teniendo esta Oficina **ninguna responsabilidad por lo datos erróneos y las consecuencias que esto pueda traer.**

Para más información sobre el examen, cronograma, vacantes y disposiciones complementarias dadas por EsSalud, dirigirse al siguiente enlace: http://www.essalud.gob.pe/programa-de-internado-medico/

Santiago de Surco, 30 octubre de 2019